

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“LUMITRANSA S.A.”

RUC: 2390008689001



Resolución: 010-CPO-023-2011-A.N.T



INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Santo Domingo, 26 de abril del 2017

Compañeros:

ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUMITRANSA S.A.

Como Comisario principal me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

- ✓ He constatado que los libro sociales, comprobante y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo.
- ✓ Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, se encuentran debidamente archivados.
- ✓ Los saldos de libro Mayor corresponden a lo expresado en los estados Financieros.
- ✓ Las convocatorias a la Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA LUMITRANSA S.A.** al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las normas legales vigentes en el país

Atentamente,

SR. MUÑOZ URIBE GUIDO

C.I.- 170182772 - 5

COMISARIO PRINCIPAL